

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 150 Miércoles 5 de agosto de 2020

Pág. 5183

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4196 BOCA DE LA MINA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Pabellón 6 de l'Institut Pere Mata, carretera de l'Institut Pere Mata, s/n de Reus, el día 17 de septiembre de 2020, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión social durante el ejercicio de 2019.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, aquellos que lo soliciten los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Reus, 28 de julio de 2020.- La Administradora única, María Glòria Salvador Sedó.

ID: A200033781-1